



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

En la sede del Palacio Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle Catorce Oriente, Número Uno, Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas con once minutos del día viernes treinta de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Ex Presidentes, se constituyen los ciudadanos Diputados: MAURO CRUZ SÁNCHEZ, GLORIA LOPEZ SÁNCHEZ, GUSTAVO DIAZ SÁNCHEZ, FREDIE DELFIN AVENDAÑO y AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO, quienes por Acuerdo del Pleno del Honorable Congreso del Estado, emitido en sesión de fecha veintiocho de Noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se tiene conocimiento que fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**; siendo designado el primero de los nombrados como Presidente y los subsecuentes como miembros, primero, segundo, tercero y cuarto; con el objeto de llevar a cabo la instalación formal de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción XXIII, de la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y
PROGRAMACIÓN.

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
42 fracción XXIII; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- Pase de lista de asistencia.-----
- 2.- Verificación de Quórum legal.-----
- 3.- Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la **Sexagésima Cuarta Legislatura**.-----
- 4.- Presentación de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura.-----

Para dar inicio al desahogo del orden del día, el ciudadano Diputado Mauro Cruz Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la **Sexagésima Cuarta Legislatura**, procede a realizar el pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión. Una vez realizado el pase de lista, el Diputado Presidente manifiesta que se encuentran presentes los Diputados MAURO CRUZ SÁNCHEZ, GLORIA LÓPEZ SÁNCHEZ, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, FREDIE DELFIN AVENDAÑO, y AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, toda vez que se cuenta con la presencia de los cinco integrantes propietarios de la Comisión, se declara que existe el Quórum Legal para dar continuación a la presente sesión de instalación, por lo que hecho lo anterior se dan por desahogados los puntos uno y dos de la orden del día.-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y
PROGRAMACIÓN.**

Se da paso al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que el Diputado Mauro Cruz Sánchez, pide a todos los presentes ponerse de pie para proceder a declarar formalmente la instalación de esta Comisión, expresando lo siguiente:-----

“SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VIERNES TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA FORMALMENTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA”.-----

Como cuarto punto se procede a la presentación de Licenciada en Contaduría Pública y Maestra en Fiscal Marycruz Selene Suárez Gómez, quien fungirá como Secretaria Técnica de la Comisión.-----

Una vez realizada la presentación de la Secretaria Técnica, el Diputado MAURO CRUZ SANCHEZ, en uso de la palabra manifiesta lo siguiente: “compañeros y compañeras diputadas y pueblo de Oaxaca, los diputados integrantes de esta comisión de trabajo estamos conscientes del momento que atraviesa nuestro Estado otras entidades federativas y la nación en su conjunto, en momentos en los que ha entrado en crisis la función pública, la credibilidad social y la honorabilidad de los servidores públicos, de ahí que esta comisión que integramos tiene una amplia responsabilidad con el pueblo y con sus Instituciones Públicas, pues a nosotros nos corresponde que hagamos efectivo



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

los principios constitucionales que rigen la función Pública Estatal y Municipal, ya que no podemos permitir que la Función Pública siga en decadencia, que sea presa de la corrupción de los dispendios y de los malos manejos porque ello va en perjuicio directo de las personas, sabemos que la corrupción en nuestro país es un mal que se ha arraiga con el paso del tiempo, por eso recientemente se creó un sistema nacional anticorrupción y el que está compuesto por una serie de Instituciones Públicas de los tres niveles de Gobierno, a nosotros nos corresponde vigilar y cuidar las cuentas públicas del Estado y de los Municipios también, nos corresponde estudiar y analizar el destino de los recursos públicos que se traducen en beneficio de los ciudadanos oaxaqueñas y oaxaqueños, esta comisión tiene a bien verificar que la administración pública sea eficaz y eficiente pero sobre todo que se a honesta y que cumpla con el pueblo de Oaxaca, ya que nosotros representamos en esta soberanía del pueblo de Oaxaca y debemos defender sus intereses, sabemos que la corrupción será nuestro enemigo a vencer sabemos que la ciudadanía cada día reclama mayor transparencia, mayor rendición de cuentas y mayor participación en la contraloría social pues todos los interesa que las obras y servicios públicos sean de calidad, sean cada vez mejores y que lleguen a todos los rincones de nuestro Estado, porque Oaxaca merece que todas las personas tengan acceso a mejores niveles de bienestar social y económicos, por ello debemos dar puntual seguimiento a los recursos públicos destinados a los programas sociales porque estos están dirigidos a los que menos tienen y más los necesitan, también la obra pública tendrá un



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

seguimiento especial ya que esta tiene como finalidad otorgar una mejor calidad de vida para toda la sociedad en su conjunto, sin distinciones sociales, económicas de ninguna clase además de que la obra pública sirve para generar empleos y estimular las economías regionales lo que también contribuye al bienestar social, así podemos seguir citando los fines y los usos que constitucionalmente tienen los dineros públicos que legalmente se manejan y administran a través de los presupuestos públicos estatales y municipales que nosotros debemos como comisión vigilar que se haya cumplido con la normatividad para hacer buen uso del erario público por eso yo los invito compañeros y compañeras diputadas que sumemos trabajos y esfuerzos para que esta comisión cumpla con su objeto legal y nosotros cumplamos con el compromiso adquirido con el pueblo de ser dignos representantes populares y defensores guerreros de los intereses legítimos del pueblo. **ES CUANTO.**-----

Se procede al desahogo del quinto punto del orden del día, Asuntos Generales, compañeros y compañeras diputados y diputadas, si alguien desea hacer uso de la palabra puedo hacerlo en este momento. DIPUTADO GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ en uso de la voz, gracias Presidente, buenas tardes en primer lugar quiero felicitar a la Licenciada Marycruz por su nombramiento como Secretaria Técnica ya que sin duda alguna su experiencia será de mucha valía para nosotros, algunos de nosotros debemos reconocer que es el tema legal, jurídico, contable o administrativo ya que tenemos diferentes perfiles, pero sin duda el cuerpo técnico que nos va abanderar para que este presupuesto y cuentas públicas se apeguen a la realidad, bueno sin duda alguna daremos



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

cuentas y resultados al pueblo de Oaxaca que tanto lo requiere, felicitarte Presidente por el gran trabajo que tienes que realizar y la coordinación, sobre todo hermandad que debemos de tener que aunque venimos de diferentes expresiones políticas eso se acaba, hoy yo contribuiré para que seas un gran presidente y esta comisión que nos honra presidir sea de las mejores dentro de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca, gracias Presidente, **ES CUANTO.** DIPUTADA GLORIA LÓPEZ SÁNCHEZ, muy buenas tardes, pues el día de hoy que se instala formalmente esta comisión de presupuesto una de las comisiones muy relevantes e importantes que son el alma de este congreso porque aquí es precisamente donde nosotros tenemos que analizar, que estudiar y que aprobar en un momento dado, entonces esta comisión tiene una gran responsabilidad histórica y así lo vamos a asumir por lo que invito a todos los compañeros y reconocer al compañero presidente de la comisión todo su interés, empeño y de cada uno de los integrantes para que a partir de este momento de manera formal se instale ya la comisión de trabajo de manera permanente por los tiempo que tenemos ya que en unos cuantos días tenemos que dar ya un informe un resolutivo que nos sentemos ya a redoblar los esfuerzos para tener un buen resultado porque Oaxaca lo merece y la gente está esperando que este Congreso de buenos resultados, pues en buena hora felicidades a este gran equipo y adelante, muchas gracias. **ES CUANTO.** DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, primeramente saludo al diputado presidente que encabeza la comisión de presupuesto y programación y a mis compañeros diputados que integramos



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo

LXIV LEGISLATURA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

esta comisión, efectivamente es por si relevante la comisión de presupuesto y programación, tenemos enfrente de nosotros el gran reto de dar excelentes resultados por el bienestar económico de este bellísimo estado de Oaxaca, pero también tenemos una responsabilidad con nosotros mismos que desde el momento en que somos parte de ella, tenemos esa gran responsabilidad, una gran responsabilidad con el estado de Oaxaca, una gran responsabilidad con los oaxaqueños pero sobre todo una responsabilidad muy grande con nosotros mismos, en hora buena que los trabajos que llevemos a cabo sean en beneficio del estado de Oaxaca, gracias a cada uno de mis compañeros y como dijo el Diputado Gustavo Díaz sobre todo que exista y perdure entre las diversas expresiones que existe al seno interno de esta comisión, muchas gracias diputado GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, diputada GLORIA LÓPEZ SÁNCHEZ, diputado MAURO CRUZ SÁNCHEZ, diputado FREDIE DELFIN AVENDAÑO y en hora buena Secretaria Técnica de la Comisión que en si vamos a estar en común acuerdo para llevar a cabo los trabajos que se demandan, gracias y que Dios los bendiga, **ES CUANTO.** DIPUTADO FREDIE DELFIN AVENDAÑO, buenas tardes a todos primeramente felicitar al compañero diputado MAURO CRUZ por este gran trabajo que vas a representar en esta comisión de Presupuesto y Programación y también ponerme a tus órdenes para poder contribuir en este desempeño de esta ten importante análisis del presupuesto del gobierno del estado 2019, yo creo que estamos en el tenor de que en Oaxaca también se lleve a cabo la cuarta transformación, la austeridad tiene que llegar a Oaxaca tenemos el



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

compromiso firme de que ya no puede haber gobierno rico con pueblo pobre no podemos ya estar en el tenor de que exista funcionarios ganando cantidades exorbitantes ya se han aprobado algunas leyes a nivel federal y que hay que armonizar las leyes de Oaxaca, con las reformas importantes que este Congreso de la Sexagésima Cuarta Legislatura tendrá a bien transitar en armonía con el Gobierno Federal, yo hago votos para que todos mis compañeros estén en la mejor disposición veo con buenos ojos esta distinción de disposición que de ustedes emana, celebro que hoy tengamos que trabajar diferentes expresiones a favor de Oaxaca nos une Oaxaca nos unen las y los oaxaqueñas oaxaqueños nos unen las necesidades de las comunidades más alejadas, nos une la salud nos une la educación y muchos temas pendientes que hay que resolver en nuestro bello estado de Oaxaca, Secretaria Técnica felicidades también esperamos contribuir en el buen desempeño de las funciones que tenga a bien representar en esta comisión de Presupuesto y Programación, muchas gracias, **ES CUANTO**.....

Una vez escuchadas las palabras de las y los diputados pasamos al desahogo del punto número seis del orden del día, PIDO A TODOS LOS PRESENTES SE PONGAN DE PIE, EN ESTE ACTO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DECLARO CONCLUIDA LA PRESENTE SESION DE INSTALACION DE LA COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE LA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y
PROGRAMACIÓN.

SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, MUCHAS GRACIAS-----

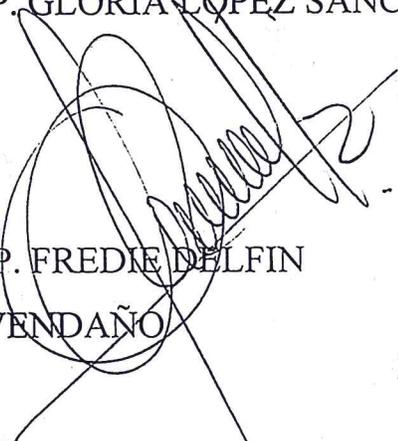
Levantándose el acta respectiva para los efectos legales a que haya lugar y
procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en
ella intervinieron.- DAMOS FE.-----

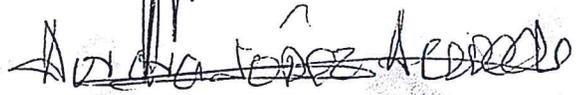
COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y
PROGRAMACIÓN.


-DIP. MAURO CRUZ SANCHEZ
PRESIDENTE


DIP. GLORIA LÓPEZ SÁNCHEZ


DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ


DIP. FREDIE DELFIN
AVENDAÑO


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ
ACEVEDO